

DIPLOMADO

INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN DERECHOS SOCIALES, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN GLOBAL 2012-2013

7 DE SEPTIEMBRE DE 2012 AL 20 DE JUNIO DE 2013

ORGANIZAN

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria



PATROCINAN



Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur
Oficina Regional



FORD FOUNDATION



PARTICIPA

Association
Henry Dunant
France - Amérique Latine

SESIÓN PRESENCIAL
SANTIAGO DE CHILE
18 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2012

DIPLOMADOS
2012-2013

Presentación

Los Estados han suscrito un conjunto de pactos y tratados que configuran el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. En ese marco existe hoy un amplio consenso respecto de la responsabilidad que les cabe a los Estados y gobiernos democráticos de garantizar los derechos humanos tanto civiles como políticos, económicos, sociales y culturales.

El enfoque de derechos emerge como paradigma innovador que aplica los principios y normas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en las Políticas Públicas y las Estrategias de Desarrollo. Con ello, busca generar cambios no sólo en la política económica y social, sino que también en la centralidad y responsabilidad del Estado, interviniendo, al mismo tiempo, en problemas básicos y específicos de la sociedad, enfrentando la nueva generación de problemas sociales no controlables mediante enfoques tradicionales. El enfoque debe traducirse en políticas integradas tendientes a intervenir al mismo tiempo en diversos aspectos del circuito desigualdad-exclusión, aportando a procesos redistributivos que superen el universalismo meramente formal, y requiere de la instalación de habilidades y competencias técnicas en el aparato del Estado, tanto para escuchar significativamente a la ciudadanía, como para construir regulación de diverso alcance, que aporten al aseguramiento de los Derechos Humanos

El Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global es organizado en Santiago de Chile por la Fundación Henry Dunant América Latina (FuHD-AL) y el Instituto Internacional Henry Dunant (IIHD), con la colaboración del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el PNUD, la FAO y la Fundación Henry Dunant-Francia (Annemasse, Alta Savoia), entre otros.

Es una propuesta formativa innovadora de alto nivel, cuyo objetivo es contribuir a una mejor comprensión de los principios, conceptos y alcances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas, de modo que éstas contribuyan efectivamente al establecimiento de un Estado Social Democrático de Derechos. Con base en el conocimiento, análisis y aplicación del cuerpo conceptual y teórico del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, particularmente de los DESC, aporta a la construcción de las formas de articulación de dicho cuerpo conceptual con el manejo de los asuntos públicos (políticas públicas). En esa perspectiva, aborda preferentemente la intersectorialidad y multidimensionalidad de temas emergentes relativos a los DESC, con el objeto de que se constituyan en el marco orientador de las políticas públicas a nivel internacional

El programa curricular del Diplomado se desarrolla en una modalidad semi-presencial, con una secuencia de cuatro Unidades Pedagógicas que comprenden auto formación a distancia, clases expositivas y talleres que se realizan durante la Sesión Presencial en Santiago de Chile, elaboración de Tesina y pasantías de aplicación práctica en Europa (Francia, Suiza y España).

A través de las cuatro Unidades Pedagógicas se entregan conceptos, herramientas y oportunidades de intercambio y gestión global, sobre los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular de los Derechos Humanos, particularmente de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), como también respecto del ciclo completo de las políticas públicas, estableciéndose referencias específicas a los temas que dominan la agenda internacional. En el programa del Diplomado 2011-2012 se han incluido las temáticas de finanzas públicas y equidad; migración y derechos; indicadores y medición de derechos; cambio climático y derechos sociales; pluralismo jurídico y políticas públicas; servicios urbanos y equidad;

género, economía y desarrollo, las que serán analizadas y trabajadas desde la perspectiva de los derechos sociales y su articulación y expresión concreta en las políticas públicas. Por su importancia a la hora de verificar y monitorear el cumplimiento de los DESC, el tema de los indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales es abordado a través de clases expositivas y trabajo de taller.

En el Diplomado también se trabaja en las capacidades de gestión de los alumnos, tanto respecto del análisis crítico de casos concretos, como en el diseño de nuevas políticas con enfoque de derechos que enfrenten los problemas de inequidad, desigualdad y realización de derechos en nuestros países. Con ello se busca la profesionalización de un cuerpo de altos directivos y funcionarios que participan e inciden en las políticas gubernamentales y de Estado de sus países, de organizaciones multilaterales, ONG, empresas e instituciones que desarrollan funciones públicas.

Está dirigido a profesionales que trabajan en el sector público y privado, como también a aquellos que se desempeñan en organismos internacionales, fundaciones y ONG sin fines de lucro, agencias de cooperación internacional, municipios, universidades y en general personas que desde distintos ámbitos participan en la discusión y la acción pública.

Objetivos

- Formar núcleos de excelencia profesional, capacidades de gestión global y liderazgo democrático para la definición de políticas públicas basadas en derechos, prestando particular atención al conocimiento de los distintos aspectos que conciernen a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y a su referencia explícita y operacional en las políticas públicas
- Aportar a la identificación y formulación de metodologías, instrumentos y formas institucionales que viabilicen la realización de los derechos sociales a través de la acción pública y privada, de manera que el enfoque de derechos supere el plano de la denuncia y se exprese tanto en la abstracción de la política como en la concreción de las políticas públicas.
- Convocar a los órganos del Estado, especialmente al Poder Ejecutivo y Legislativo, a cumplir un rol proactivo y de compromiso efectivo con la construcción de políticas públicas cuyos contenidos estén definidos por los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Contribuir a generar puentes entre el ámbito de las políticas públicas y aquel que da cuenta de la elaboración teórica y conceptual de los derechos humanos, en el entendido que la articulación y encuentro entre ambos constituye la base para la definición de acciones (políticas) conducentes a corregir el déficit existente en materia de realización de los Derechos Humanos (individuales y colectivos).
- Incentivar el desarrollo de una cultura más proactiva que defensiva en cuanto a la realización de los DESC, formando capacidades para saber encontrar y dibujar alternativas por parte de aquellos que tienen la responsabilidad de transformar las opciones políticas en políticas concretas, contribuyendo también al surgimiento de oportunidades para una participación ciudadana efectiva.
- Contribuir a la creación de un espacio de interlocución y complementariedad entre las movilizaciones y acciones orientadas a la exigibilidad y justiciabilidad de los DESC y las políticas públicas, con vistas a la construcción de nuevas formas de gobernanza democrática a nivel internacional.

Programa

El programa consta de 725 horas pedagógicas impartidas en una modalidad semi-presencial que se desarrolla en base a cuatro Unidades Pedagógicas que incluyen Formación a Distancia, Sesión Presencial (Clases Expositivas y Talleres de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos), Elaboración de Tesina y Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización.

UNIDAD I Formación a Distancia: 07 de Septiembre al 09 de Noviembre de 2012

UNIDAD II Sesión Presencial en Santiago de Chile: 18 al 24 de Noviembre de 2012

Las personas que hayan cursado la Unidad I (Formación a Distancia) y la Unidad II (Sesión Presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la Unidad II en Santiago de Chile.

UNIDAD III Elaboración de Tesina: 03 de Diciembre de 2012 al 03 de Marzo de 2013

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas.

UNIDAD IV Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización: 4 al 20 de junio de 2013

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria el trabajo a desarrollar durante la pasantía, recibirán el Diploma de Especialización en Gestión Global y Políticas Públicas con Enfoque de Derechos. Las pasantías podrán realizarse en España, Francia, Suiza y países de América Latina, preferentemente en Gobiernos Locales y Provinciales, ONG Internacionales y Europeas, Agencias del Sistema de la ONU, Agencias de Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo y otras entidades afines radicadas en esos países.

UNIDAD I AUTOFORMACIÓN A DISTANCIA

El objetivo de la Unidad I es entregar, reforzar y evaluar los conocimientos de los participantes acerca del Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el ciclo de las Políticas Públicas.

La Fundación Henry Dunant América Latina y el Collège Universitaire Henry Dunant disponen un conjunto de textos en sus sitios Web a los que se puede acceder libremente www.fundacionhenrydunant.org; www.aidh.org/uedh. De este modo, es el propio alumno (a) el que a través de la consulta y estudio de dicho material, consistente en bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos del Diplomado, quien prepara el Examen de Conocimientos que deben rendir los alumnos(as) al final de la Unidad I.

La realización de la Unidad I también incluye el trabajo preparatorio del Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos.

UNIDAD II SESION PRESENCIAL

La Unidad II se desarrolla mediante clases expositivas impartidas por un equipo docente integrado por prestigiosos profesionales, expertos de organismos internacionales, académicos, altos funcionarios públicos, líderes políticos y sociales y directivos de organizaciones no gubernamentales provenientes de diversos países de América Latina, El Caribe y Europa, que cuentan con una reconocida trayectoria en los ámbitos de los derechos humanos, las políticas públicas y el desarrollo.

El objetivo de la Unidad II es entregar las herramientas teóricas e instrumentales para instalar el enfoque de derechos en las esferas políticas y administrativas de diseño e implementación de políticas públicas. Con esa finalidad, la malla curricular de la Sesión Presencial está conformada por clases expositivas y talleres de trabajo grupal que en base al estudio de caso se orientan a la formulación de políticas públicas basadas en derechos.

Registro e Inscripción: domingo 18 de noviembre de 2012 de 18:00 a 19:00 hrs.

Módulo 1: Derechos Humanos y Enfoque de Derechos en las Políticas Públicas y Estrategias de Desarrollo

Sistema Internacional de Protección de Derechos Humanos
Sistema Interamericano de Derechos Humanos
Indicadores Sociales, Derechos Humanos y Políticas Públicas
Introducción Taller de Análisis de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Lunes 19, Mañana 9:00 – 14:10
Lunes 19, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 2: Operacionalización de Derechos, Políticas Públicas y Gobernabilidad Democrática

Garantía, Titularidad y Operacionalización de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Transparencia y Diálogo para un Nuevo Pacto Político en A. Latina
Manejo de Conflicto y Políticas Públicas
Modelos y Prácticas de Gobierno, Estado Social de Derechos y Políticas Públicas

Martes 20, Mañana 9:00 – 14:10
Martes 20, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 3: Desigualdad, Finanzas Públicas, Equidad y Derechos

Modelos y Tecnologías de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Finanzas Públicas y Equidad
Modelo de Formación de Políticas Públicas
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Miércoles 21, Mañana 9:00 – 14:10
Miércoles 21, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 4: La perspectiva de los Derechos Humanos en las Políticas Públicas: Participación Ciudadana, Territorio, Género y Medio Ambiente

Desigualdad y Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Políticas Públicas y Participación Ciudadana en América Latina
Territorio y Equidad
Derechos Sociales y reducción de las desigualdades de Género
Derechos Sociales y Cambio Climático

Jueves 22, Mañana 9:00 – 14:10
Jueves 22, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 5: Políticas de Cohesión Social, Capital Social y Comunicaciones

Enfoque de Derechos, Políticas Públicas y Cohesión Social
Políticas Públicas y Capital Social
Derechos, Comunicación y Participación Ciudadana
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Viernes 23, Mañana 9:00 – 14:10
Viernes 23, Tarde 15:10 – 18:30

Módulo 6: Análisis de Casos y Experiencias de Formulación de Políticas Públicas Basadas en Derechos

Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Presentación de Trabajos y Evaluación
Entrega Certificados

Sábado 24, Mañana y Tarde 9:00 – 14:10

UNIDAD III ELABORACION DE TESINA

La Tesina es un trabajo individual o grupal (hasta 3 alumnos) consistente en un ensayo teórico, investigación, análisis u otra forma de aproximación al conocimiento científico, sobre algún tema propio de los derechos económicos, sociales y culturales y su expresión en el campo de las políticas públicas. El trabajo de Tesina constituye la síntesis final del aprendizaje realizado en las Unidades I y II. A través de él se busca contribuir a la creación de conocimiento en torno a la articulación del enfoque de derechos y las políticas públicas.

UNIDAD IV PASANTIA EN GESTION GLOBAL DE POLITICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE DERECHOS

La Pasantía en Gestión Global de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos constituye el momento en que los alumnos(as) interactúan y construyen alianzas y vínculos de colaboración práctica con profesionales que se desempeñan en experiencias internacionales de gestión de programas de desarrollo, derechos humanos y bienestar social, con el objeto de propiciar la formulación y gestión humanitaria de políticas públicas, entendiendo por esto que sus conceptos, metodología y procedimientos tengan un enfoque de derechos.

La pasantía comprende tres etapas. Preparación de la pasantía, en la que el/la pasante se informa sobre la organización donde realizará la pasantía; conoce y analiza su Estrategia y Programas y propone el programa de trabajo a realizar durante la pasantía. En esta fase, de 45 días de duración, el alumno(a) mantendrá contacto con el/la enlace que la organización receptora designe y acordará con el/ella los términos de referencia de la pasantía, el programa de trabajo y todos los detalles necesarios para su realización. Ejecución de la pasantía, de dos semanas de duración, en la que el/la pasante realizará su programa y elaborará el Informe de Pasantía. Evaluación de la Pasantía, consistente en un taller, de un día de duración, al que concurren todos los pasantes del período con el objeto de informar, intercambiar y evaluar sus experiencias. Los pasantes que realicen sus estadías en países de América Latina tendrán la evaluación en Santiago de Chile. Los gastos de viaje serán cubiertos por los propios participantes, en tanto que los de estadía serán financiados por los organizadores.

Directores del Diplomado

Ximena Erazo
Laura Pautassi

Coordinador Académico

Tito Flores

Docentes

Simone Cecchini, Gonzalo Delamaza, Eolo Díaz-Tendero, Jaime Esponda, Ricardo Ffrench-Davis, Tito Flores, Rossana Forray, Hernán Frigolett, Alejandro Führer, Thelma Gálvez, Manuel Jacques, Claudio Nash, Sara Larrain, María Isabel Matamala, Leonardo Moreno, Marco Moreno, Héctor Oyarce, Laura Pautassi, Roberto Pizarro, Anuar Qesille, Mauricio Rosenbluth, Cecilia Rossel

Equipo Académico Asesor

Víctor Abramovich, Enrique Ganuza, Martín Gárate, Ferrán Ferrer, Antonia Santos,

Valor: US\$ 2.700 (dos mil setecientos dólares americanos) o su equivalente en moneda nacional \$ 1.390.000 (un millón trescientos noventa mil pesos chilenos). Se dispondrá de un cupo limitado de becas totales y parciales y existirán facilidades de pago a quienes lo soliciten.

Descargar formulario de postulación online en www.fundacionhenrydunant.org

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

Oficina Regional
California 1892 Providencia - Santiago - Chile
Teléfono - Fax:
(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657
www.fundacionhenrydunant.org

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT
Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria

Oficina Internacional
California 1892 Providencia - Santiago - Chile
Teléfono - Fax:
(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657
www.fundacionhenrydunant.org

Association
Henry Dunant
France – Amérique Latine

5 Place de l'Église Saint André, 74100
Annemasse, France